

V MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

03 de abril de 2022 - 09:00 horas

SALIDA: PARQUE EL REMUEL

LLEGADA: PARQUE EL REMUEL

Organiza: AYUNTAMIENTO DE SANTOVENIA DE PISUERGA

RECORRIDO

Ruta 65,360 Km y nivel acumulado subiendo 729 m

PRECIO

8€

La Marcha BTT SANTOVENIA es una marcha no competitiva con bicicleta de montaña que organiza el Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga, que se celebra **el Domingo 3 de abril con una distancia de 65,360 Km**. Está abierta a toda persona mayor de 18 años.

LIMITE DE 400 PARTICIPANTES

MARCHA INFANTILES a partir de las 11:00 h

INSCRIPCIONES GRATUITAS para todos los niños nacidos del 2003 al 2016

Inscripciones solo el día de la prueba en el Parque Remuel de 10 a 10:45. Las pruebas de niños se distribuirán en dos intervalos de años (del 2003 al 2012 y del (2013 al 2016)

Plazo de Inscripción: hasta el 31 de marzo a las 15:00h o hasta agotar dorsales.

NO SE PERMITIRAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA NI CAMBIOS DE TITULAR

Cómo Inscribirse:

- **Internet:** Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es
- **Santovenia DE PISUERGA:**

Biblioteca el horario de apertura es de lunes a viernes de 10:30 a 14 y de 17 a 20h pago por tpv

INFORMACIÓN, INCIDENCIAS:

www.santoveniadepisuerga.ayuntamientodevalladolid.es y en inscripciones@runvasport.es

V MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

SERVICIOS DEL CORREDOR:

Servicio de duchas en el campo de futbol, médico, ambulancia, etc.

Habrá **SORTEO** al finalizar la prueba entre todos los participantes con el número del dorsal, hay que estar presente en el sorteo

Todos los participantes recibirán un obsequio al finalizar la prueba

Obsequios especiales:

- Regalo a los tres primeros/as en llegar al tramo libre (el lugar le decidirá la organización)
- Club más numeroso (tienen que ser clubs o asociaciones) deben estar todos inscritos con el mismo nombre
- Participante más longevo
- Participante más joven
- Participante más lejano

AVITUALLAMIENTOS: habrá un avituallamiento para ambas distancias en San Martín de Valvení y al llegar a meta.

La V Marcha BTT SANTOVENIA es una marcha ciclo deportiva de las reguladas en el artículo 9 del *Reglamento de Cicloturismo* (ciclismo dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, **excluyendo la competición**).

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo II del *Real Decreto 1428/2003*, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el *Reglamento General de Circulación* para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 339/1990*, de 2 de marzo.

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de Responsabilidad Civil así como otro de accidentes.

Condición física / Material

-El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

-El material técnico a utilizar es responsabilidad del participante y solo él deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas, para poder cumplir con el recorrido elegido con todas las garantías.

-Se podrá requerir material dependiendo de la climatología. Se anunciará la semana de la prueba.

Seguridad.

-La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.

-Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal. La organización cuenta con servicio de ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

V MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

-En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

-Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Seguros.

-La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para todos los participantes .

Derechos de imagen.

-La inscripción y La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Obligaciones de los participantes.

-Será obligatorio el uso de casco rígido durante todos los trayectos de los recorridos

-Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

-Están prohibidos los insultos, malos tratos y conductas antideportivas, siendo motivo de expulsión de las pruebas

-Los participantes deberán respetar el medio en el que se realizan las pruebas y por lo tanto queda totalmente prohibido arrojar basura fuera de los puntos habilitados a tal fin que se encontrarán en las zonas de avituallamientos, siendo motivo de expulsión de la prueba el incumplimiento de este punto de la norma.

-Será necesario que los participantes estén en condiciones psicofísicas adecuadas y para el día de la marcha deberán:

- Haber efectuado un entrenamiento adecuado y suficiente para una marcha de larga duración.
- Encontrarse en un estado de salud y condiciones físicas óptimas para un esfuerzo como el que requiere la prueba, asumiendo que una prueba de estas características es una actividad exigente.
- No padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de ello.

-La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en los casos indicados.

La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que pudiera sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.

Los participantes ACEPTAN Y CONOCEN:

- Que pueden encontrarse con vehículos circulando.
- Que existen cruces de los cuales pueden incorporarse a la vía pública cualquier tipo de vehículos.
- Que existen tramos peligrosos en los que deberemos extremar la precaución.
- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad de estos accidentes.

V MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

- Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla. Ante sus requerimientos, me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudiera contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudiera sufrir las bicicletas y los equipos del ciclista.
- La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que pudiera sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.
- La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo

Política de cancelación.

-La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

-La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito y por causas de fuerza mayor por parte del participante y aportando documentación que lo justifique, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 15 de marzo de 2022. Cualquier cancelación modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. En caso de que la marcha se suspenda o se aplase por causas de fuerza mayor quien solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

-La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

-La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

-La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO y DECLARA que se encuentra en perfecto estado de salud para la realización de este tipo de marcha, Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19 y el manifiesto de covid-19 puesta en la página de inscripciones

08:00 a 08:50 hrs.- Recogida de dorsales en el parque El Remuel. Se podrá solicitar DNI o documento acreditativo de la persona inscrita.

08:50 hrs.- Control de salida.

09:00 hrs.- Salida

12:30 hrs.- Llegada estimada participantes.

12:45 hrs.- Avituallamiento fina

13:30 hrs.- Sorteo y obsequios conmemorativos